

## DISCURSO

**SR. ELIAS ANTONIO SACA**

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**53° ANIVERSARIO DE FUNDACION DE**

**LA FUERZA NAVAL**

**12 DE OCTUBRE DE 2004.**

En mi condición de Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, constituye para mí, una gran satisfacción presidir estos actos solemnes en ocasión de celebrarse el 53 Aniversario de Fundación de la Fuerza Naval.

La historia del país, nos dice que esta institución nace el 12 de octubre del 51, en este departamento de La Unión, con el nombre de “Marina Nacional”, pero a partir del 13 de junio del año 92, y a raíz de los Acuerdos de Paz, es nombrada oficialmente como “Fuerza Naval”.

Es una de las ramas de nuestra Fuerza Armada, que cumple con la misión constitucional, de defender la soberanía en los espacios acuáticos del Estado y aguas continentales, así como, la de proteger los intereses marítimos de El Salvador.

Esta es la ocasión más propicia, para reflexionar y reconocer, los grandes sacrificios y heroicas acciones, que todos sus integrantes aportan para garantizar seguridad de un estado de derecho y la realidad que vivimos, como una nación, amante de la paz.

La Fuerza Naval, como parte de la Fuerza Armada de El Salvador, ha asumido todas las demandas que le ha formulado el país, y lo ha hecho con esfuerzo, inteligencia, capacidad y coraje.



A través de su historia ha cumplido y sigue cumpliendo con la misión constitucional, de defender la integridad territorial y la soberanía de la República, y con otras responsabilidades, en apoyo a las instituciones del Estado, con miras al desarrollo integral de todos los ciudadanos y al fortalecimiento de la democracia.

Debemos reconocer los esfuerzos que cada uno de los miembros de la Fuerza Naval realizan, en labores relacionadas con la lucha contra el narcotráfico, capturas de pesca ilícita, rescate de náufragos, vigilancia contra el tráfico de ilegales y apoyo ante desastres, entre otras actividades de trascendencia para la vida nacional.

Debemos mencionar además, que nuestra Fuerza Naval proporciona un gran apoyo a las acciones del gobierno y a otras entidades no oficiales, dentro de las cuales se encuentran: apoyo a las actividades sociales y económicas en beneficio de la población, desarrollo de programas orientados a la protección del medio ambiente marino y además, brinda apoyo a CENDEPESCA, en épocas de suspensión de la pesca, de especies en peligro de extinción.

El profesionalismo de la Fuerza Naval es innegable, puesto que sus miembros, están preparados tanto para momentos de conflicto, como para la época de paz en la que actualmente vivimos. Esto último, es lo que debemos reconocer, su rol no se ha quedado estancado en el tiempo, la preparación de sus miembros, es constante y su cercanía con la población no se puede cuestionar.

Y precisamente ese rol queda demostrado en todos los ámbitos, como del que vamos a hablar a continuación: me refiero a la “Comisión de Desarrollo del Golfo de Fonseca”, cuyos miembros fueron juramentados hace algunos minutos y de la cual, el Comandante de la Fuerza Naval, es miembro activo.



Dicha comisión será un ente no gubernamental, pero sí relacionado con nuestra visión de “Gobierno Cercano a la Gente” y que trabaja en favor de todos los salvadoreños.

Será coordinada por el Comisionado Presidencial para Asuntos Limítrofes relativos al Golfo de Fonseca, Doctor Mauricio Gutiérrez Castro, y estará integrada además, por el Comandante de la Marina Nacional, la Gobernadora Política departamental y el Alcalde de La Unión, así como empresarios privados, funcionarios de gobierno, diputados y el Director de la Policía Nacional Civil, entre otros.

El objetivo fundamental de la comisión, será el de traer una serie de proyectos pequeños, medianos y grandes, así como una política de desarrollo, a esta zona del Golfo de Fonseca, en línea directa con los grandes proyectos de nuestro plan de gobierno, y por supuesto, los proyectos de la Comisión Nacional de Desarrollo, cuya solicitud al Gobierno de la República, de ser incluido como programa presidencial, me parece que es importante combinarla con esta comisión que hoy hemos juramentado.

El Comisionado Mauricio Gutiérrez Castro, me decía que dentro de los postulados básicos de nuestra política territorial y del Golfo de Fonseca, debe prevalecer el desarrollo económico de la zona, como base fundamental.

El desarrollo de esta zona del país, debe convertirse en un objetivo de nación, de modo que las decisiones que se adopten en todos los sentidos, deben contar con el consenso de todos.

Agradezco a los miembros de la comisión, y les insto a que trabajen con todo su empeño, a favor del desarrollo de esta zona y de todos sus habitantes.



El día de ayer en Casa Presidencial, en una reunión con el Ministro de Defensa, le explicaba la importancia de lograr, hablar con los amigos de los medios de comunicación, para que en conjunto, podamos trabajar para que a la mayor brevedad posible, podamos instalar las primeras repetidoras de radio y televisión en las islas del Golfo de Fonseca.

Esta no sólo es una petición histórica, sino que es una promesa de este servidor, para que en esa zona del Golfo, podamos tener señales de medios de comunicación salvadoreños, no sólo para ejercer soberanía, sino también para acercarnos a la gente.

El Ministro de Defensa, el General Romero, está trabajando en esta materia y va a platicar con nuestro Comisionado Gutiérrez Castro, para que esto sea posible, lo más pronto que se pueda, en combinación con la empresa privada y la Fuerza Armada del país.

Finalmente felicito a la Fuerza Naval por su aniversario número 53, y les motivo a que continúen manteniendo su profesionalismo y entrega por el país, como lo hacen desde su propio campo, todos los miembros de nuestra Fuerza Armada.

Gracias a todos ustedes, que Dios bendiga a la Fuerza Naval, que Dios bendiga a la Fuerza Armada y que Dios nos bendiga a todos.

Muchísimas Gracias.

